EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica jueves y sábados.

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, SORIA.
No se devuelven los originales.

Año XXIX.—(2.ª época).—Núm. 2.645.

SORIA.—Sábado 13 de Abril de 1907.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.
Se subscribe en Soria, Collado, 54

ADOLFO ALVAREZ
MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.
FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el medico-oculista **Don Emilio Alvarado.**

La Indispensable
En la Sombrerería de Nicasio Ruiz Collado, 60, se vende la gorra pasamontañas diferentes formas, desde 2'50 á 6 pesetas una, según forma y clase.

No habrá débiles
Usando el Antianémico
GRAU GUINART
que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Venta en esta capital en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6.
DEPOSITO CENTRAL
Pérez Martín Velasco y Compañía.
Mayor, 18, Madrid.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
DE
A. RUIZ GARCÍA
Gran Premio de S. M. la Reina Regente.
ALMAZAN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.
CIRUJÍA GENERAL
Consulta, de 11 á 2.—Los martes de 2 á 5
TAMBIÉN POR CORREO

MADRID—LA CORONA
Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Revuelto, Carretas, 4.

Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.
Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.
Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.
Precios módicos.

A las señoras en general
Ha llegado á esta ciudad con las más altas novedades la acreditada modista de Calatayud, Remigia García, que se hospeda, como de costumbre, en la Fonda del Comercio, y previo aviso pasará á domicilio.
Nota.—También trae modelos de París.

Nueva carnicería DE FRANCISCO MORENO, *Numancia, 51, Soria.*—El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención á los favores que le han dispensado y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirán á domicilio, desde el día de hoy á cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expenden.

NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Sabañones
Se curan rápidamente con el *Sanol Picá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.
Frasco 4 y 6 reales.
DEPOSITARIO EN SORIA,
Angel Lacalle

La supresión de los pequeños municipios.

Causanos verdadero dolor observar la impasibilidad en que permanecen los municipios de corto vecindario, no obstante la amenaza funesta y trascendental que se les tiene anunciada con el proyecto de reforma de la ley municipal, en el que se propone la supresión de los municipios menores de 2.000 habitantes y su agrupación hasta formar núcleos de dicha importancia.

Revistas tan celosas por el bienestar de los municipios como *El Consultor de los Ayuntamientos*, *El Boletín de Administración local*, *La Administración práctica* y otras, han dado la voz de alerta á los municipios ante la sola noticia de que el Gobierno de S. M. prepara, como labor parlamentaria de preferente discusión en este ramo, el proyecto de reforma de la citada ley municipal, que lleva envuelta la supresión de miles de municipios, y, sin embargo, no sabemos que sus Ayuntamientos se ocupen ni preocupen de evitar el peligro que les amenaza.

¿En qué piensan, pues?

¿Es que en nada estiman su existencia y libertad?...

No; seguros estamos de que la estiman, que la quieren conservar; que si un día (acaso no lejano) les fuese arrebatada, opondrán toda la resistencia posible por conservar sus municipios, que son su vida legal, nacida con el origen de sus mismos pueblos; que son su administración propia y directa, su comodidad y su autonomía local.

Pero, ¿acaso después de consumado el despojo lo podrían evitar?

—¿Creen, por ventura, esos municipios que su resistencia podría prosperar después que el anunciado proyecto obtuviese la sanción de las Cortes y de S. M?

¡Ah! no; no fíen el respeto á su existencia á tan lamentable eventualidad.

Entonces sería ya tarde; sería imposible evitar los perjuicios de lo sancionado; tendrían que resignarse á sufrir el yugo del tutor que les tocase, pues á uno ó á otro pueblo se les habría de agregar.

¿Y tendrían entonces razón esos municipios suprimidos, para quejarse de las consecuencias de la supresión?

¿Podrían justamente hacer responsables de esa ley á los representantes en Cortes que prestaron su sanción?

No; no tendrían razón para culparles, pues dando por sucedida esta hipótesis, podrían contestar: «*Que la ley la consideraron buena, ya que nada en contrario les interesuron en oportunidad.*

Deber de los pueblos interesados es, por lo tanto, evitar que esa ley de supresión se sancione; y deber de esos municipios es también prevenir á sus Diputados para que se opongan á su aprobación.

Nada, absolutamente nada, que pueda redundar en beneficio de los pueblos ni del Estado justifica la anunciada y perseguida supresión.

¿Que el Estado hallaría simplificados en gran parte los servicios públicos, se ha dado en decir por los iniciadores de tal reforma?

Rechazamos tan infundada como acaso encubierta sinrazón. El Estado nada ganaría por esta parte; los que ganarían, si acaso, serían sus servidores, ya que al par que éstos aumentarían (porque aquí tenemos la propiedad de obrar siempre con lógica opuesta) el registro, examen, censura, informe, aprobación, etc. de cualquier documento, demandaríales tiempo menor al ser más reducido el número de Ayuntamientos...

¿Que dichos pequeños municipios carecen de medios para su propia existencia atendiendo con dificultad á cubrir sus atenciones, nos dicen los perseguidores de su supresion?

Negamos igualmente ese fundamento.

La inmensa mayoría de esos *siete mil y pico* de municipios que se pretende suprimir, tienen sobrados elementos de vitalidad y pagan con puntualidad todos sus tributos; sus Autoridades ó Ayuntamientos cuidan con solicitud la conservación de los recursos, atienden al mejoramiento de la enseñanza, á la comodidad y seguridad de sus habitantes, distribuyen equitativamente los tributos y cuentan con *superavits* en sus presupuestos que ya quisieran para sí muchos de los 2.000 Ayuntamientos que no están comprendidos en de esa anunciada y disparatada supresión.

¿Qué razones de alta conveniencia pueden aconsejar, pues, que se condene á muerte á esos 7.000 y pico de municipios menores de 2.000 habitantes?

¿Por qué ha de pretenderse condenarlos al yugo del Ayuntamiento de la matriz, cuando seguramente la administración de ésta ha de necesitar, quizás, de mayor tutela, y será, en la generalidad de los casos, menos solvente su pecuniaria situación?

¿Por qué teniendo esos pequeños municipios sus autoridades administrativas, su patrimonio y su Registro civil, ha de condenárseles á ir en busca del amparo de las autoridades de otro pueblo, encargarles la administración ó intervención, por lo menos, de sus patrimonios, y tener que salir de sus lares para ir á inscribir en dicho Registro sus actos ó cambios de estado civil pudiendo tener todo esto en su propio pueblo?

A tiempo están dichos municipios de poder evitar tan incalculables perjuicios.

Ahora es ocasión de defender su derecho, de asegurar el respeto á su existencia, de hacer que la capitalidad de sus municipios, transmitida de unos á otros y heredada por ellos de sus antepasados, no les sea arrebatada...

Las elecciones de diputados á Cortes, de sus representantes, de los mismos á quienes está reservada la discusión, aprobación ó desaprobación de esa ley, ha de verificarse en breve.

Pues bien; pedirles que no den su aprobación á la supresión anunciada de vuestros municipios, y habréis evitado el despojo.

¿Podéis apetecer mejor garantía?

E. A. S.

Crónica general de sucesos

DE MADRID

Robo de diez mil duros.—Hace pocas horas llegó á Madrid procedente de Usnahía (Tierra del Fuego), Manuel Sánchez Sama, natural de Toledo, cuyo sujeto hacía trece años que se había embarcado para Buenos Aires, dejando en Madrid á su padre y á un hermano, que por entonces tenían establecida una tienda de vinos en la calle de las Tabernillas.

Desde Buenos Aires se trasladó á Usnahía, donde entró en relaciones con la dueña de un comercio dedicado á todo, desde zapatos hasta conservas y vinos.

Nuestro hombre en fuerza de trabajos logró reunir oro y perlas que adquirió de los mineros austriacos y parroquianos que acudían á su establecimiento.

Pensando siempre en regresar á España, Manuel Sánchez Sama emprendió el viaje encerrando todas sus riquezas, dinero, perlas, alhajas y oro en polvo y pepitas, y el anterior domingo llegó felizmente á la Coruña deseoso de arribar á Madrid para buscar á su querido padre y á su hermano, y de los cuales nada sabía á pesar de tres ó cuatro cartas que desde América les había escrito.

Al llegar á la Coruña, Manuel Sánchez hizo conocimiento con dos sujetos que con él se metieron en un coche de tercera clase, y en esta forma pretendía llegar á Madrid.

Durante el camino, los dos tunantes lograron captarse la confianza del incauto indiano, y aun cuando por su porte revelaban ser dos hombres vulgares del pueblo, con sus alforjas y pobre indumentaria, en la conversación demostraban que no eran tontos.

Uno dijo al Manuel Sánchez que era el arrendatario de Consumos de Zamora.

Al llegar la hora de descansar el Manuel abrió un pequeño maletín en donde llevaba sus riquezas para meter un bolsillo de plata y algunos otros objetos, y los dos sujetos desconocidos le ayudaron finamente en aquella faena. Tampoco le permitieron al individuo que se molestase en meter el maletín debajo del asiento.

El Manuel Sánchez no observó nada: se envolvió en su manta y durmió profundamente.

Al llegar á León uno de los dos sujetos se despidió y desapareció, y en la estación de Venta de Baños, hizo lo mismo el otro.

El robo estaba consumado. La fortuna del individuo había desaparecido.

Continuó durmiendo profundamente el indiano hasta que amaneció, y ya cerca de Segovia se dispuso á ordenar sus objetos y notó el robo de la maleta. Le habían dejado en el mismo estado que se encontraba antes de irse á la Tierra del Fuego ¡sin un céntimo!

En el acto dió cuenta del suceso á la Guardia civil.

Poco antes y en el mismo tren habían robado á otro viajero la cartera con 300 pesos chilenos y 130 libras esterlinas.

El contenido del maletín, según cálculos aproximados del robado, asciende á 10.000 duros.

La nota de lo que llevaba es:

Seiscientos gramos de pepitas de oro.—Setecientas pesetas en billetes y plata.—Un frasco con medio kilo de perlas, una de ellas negra, del tamaño de una aceituna.—Treinta libras esterlinas con el bolsillo de plata que se quitó en el camino.—Tres sortijas de oro con brillantes.—Tres alfileres del mismo metal con brillantes también.—Otro frasco con oro en polvo; y otros objetos y valores que no pudo precisar.

Durante la mañana de ayer el Manuel Sánchez estuvo en el Gobierno civil, y nada sabe ni de su padre ni de su hermano, y se encuentra asustado bajo la pesadumbre de su inmensa desgracia.

Se ha telegrafiado á las estaciones de León y Venta de Baños, dando las señas de los sujetos que el incauto Manuel Sánchez conoció en la Coruña y viajó con ellos hasta las indicadas estaciones del ferrocarril.

Una mona en el juzgado.—Por esta época, á Madrid acuden varios húngaros, que los unos con osos y los otros con monas hacen las delicias de los muchachos, y las pobres familias que vienen desde Hungría piden limosna á las personas que desde los balcones admiran las habilidades de osos y monas.

Realizaba una mona sus juegos en presencia de un público numeroso en la plaza del Progreso, cuando le fué sustraído el reloj á uno de los espectadores.

A petición del robado, fué detenido el húngaro maestro de la mona, siendo conducidos al juzgado.

Hay que tener en cuenta que la mona hace pocos días visitó el juzgado de Guardia por una cosa análega.

Explosión de un petardo.—Momentos después de haber pasado S. M. la Reina Victoria con dirección á la estación del ferrocarril del Mediodía con el fin de esperar la llegada de D. Alfonso XIII, procedente de Cartagena, en la calle de Atocha, frente á la casa número 98, se produjo una formidable detonación que produjo en el momento gran alarma.

Se averiguó después que al llegar un tranvía al lugar indicado, se produjo debajo del vehículo la detonación, ocasionada por un petardo de los que se colocan en la vía férrea para evitar cualquier interrupción en la línea en los días de niebla, en que no pueden ser vistas las señales.

No hubo desgracias que lamentar.

DE PROVINCIAS

Ahogado en una tinaja.—En el pueblo de Blasco Sánchez (Avila) ha sido encontrado ahogado dentro de una tinaja un niño, llamado Alberto Puebla, creyéndose que la desgracia es debida á un accidente casual.

Captura importante.—Por informes particulares se sabe que ha sido detenido en Cenicero (Logroño) uno de los ladrones que robaron al indiano Sánchez Sama cuando se dirigía de la Coruña á Madrid.

Al ladrón, que no ha negado ser uno de los autores del hecho, se le han encontrado las perlas robadas, los alfileres de brillantes, una sortija y otros varios objetos más de valor.

Al preguntarle por el dinero robado, dijo que se lo había llevado su compañero, y que el cabás que contenía los objetos robados lo había arrojado en un vagón del ferrocarril cargado de carbón.

La policía y Guardia civil redoblan sus esfuerzos para la captura del compañero del ladrón detenido, creyéndose que no tardará mucho en caer en su poder.

Herido casual.—Días pasados fué herido casualmente por una bala de revólver el digno juez suplente de Vera de Moncayo D. Florentino Villalba, al intentar desviar el arma cuando el agresor apuntaba contra un joven con quien había tenido anteriormente acalorada disputa.

El proyectil quedó incrustado en una pierna del susodicho funcionario, el cual continúa en buen estado, no habiéndosele presentado la fiebre.

La herida no es de gravedad, pues dada la región en que fué á parar el proyectil se supone con fundamento que su extracción no ofrecerá dificultad alguna.

Suceso extraño.—En el pueblo de Alforja, pequeña localidad de la provincia de Tarragona, se ha desencadenado una violenta tormenta, tan formidable como nunca había presenciado el vecindario.

Entre las muchas exhalaciones que cayeron, penetró una de ellas en una casa, en la cual vivían una viuda con un hijo de 24 años de edad.

Este se encontraba en aquellos instantes durmiendo en la cama.

La exhalación atravesó por entre los colchones, chamuscándole la cabeza y el lado derecho del cuerpo, quedando la cama convertida en llamas y el joven, al parecer, muerto por asfixia.

Al ruido de la exhalación acudió la madre á la habitación de su hijo, cayendo al suelo desvanecida al ver tan horrible espectáculo.

Varios vecinos acudieron á la casa en socorro de las víctimas y después de lograr que recobrara el conocimiento la madre y de apagar el incendio, condujeron al joven á otra habitación para amortajarlo.

Después de tres horas de velar el cadáver, vieron los vecinos con sorpresa grande que el que parecía muerto se movía.

Algunos de los que estaban en la estancia abandonaron la casa aterrorizados, decidiéndose los más animosos á acudir en auxilio del que suponían muerto.

La víctima del desgraciado accidente se halla restablecida.

DEL EXTRANJERO

Por gatos y perros.—En París es suceso de actualidad el que un grupo de personas, decididas protectoras de los animales, hayan publicado un manifiesto en extremo interesante, en que se aboga por los gatos y perros que á diario mueren á manos de sus perseguidores.

En el manifiesto se dice:

«Dieciseis mil perros son anualmente enviados en París á la perrera ó *Fourrière*, de donde salen unos para los laboratorios y solar de disección, y los más afortunados mueren ahorcados, evitándose de una vez las torturas del diseccionador.

Los pobres gatos mueren también por millares, abandonados por sus amos, ó en los jardines, donde el frío y el hambre les hacen sucumbir, ó por mano de algunos seres, que las más de las veces son aprovechados comerciantes que los venden en las tabernas y restaurants para que el público coma gato por liebre.

Se impone, pues, que toda persona que posea perros ó gatos no deje de colocarles collares, estampando su domicilio y señas particulares, para que al ser los pobres canes apresados por los laceros, se sepa á quién se le ha de reclamar por el Ayuntamiento el abandono de que anden sin bozal ó como meros *inocentes* merodeadores de las calles y plazas.

Además, si las personas que tienen gatos ó perros carecen de medios para alimentarlos y cuidarlos, pueden hacer que ingresen mediante una pensión insignificante en los asilos que nuestras sociedades crearán por este objeto.»

La humanitaria acción y el rasgo de generosidad de las sociedades de que se trata, no está mal; pero debieran cuidarse también de que por las calles de París no vagaran tantos *apaches* y mendigos que carecen de todo y de lo más preciso para su sustento.

El Kaiser en peligro.—Un despacho de Berlín dice que ayer el Kaiser ha escapado milagrosamente de un accidente en automóvil.

Velozmente marchaba el del emperador Guillermo, cuando el *chauffeur*, con el fin de no chocar contra otro automóvil, echó violentamente el freno.

Como el suelo estaba resbaladizo, el coche imperial patinó, chocando con gran violencia en la acera, no volcando el automóvil por una casualidad incomprensible.

El Kaiser conservó una sangre fría que impresionó á los espectadores, que en buen número presenciaron el suceso.

El hambre en China.—El gobierno norteamericano ha fletado por su cuenta el vapor *Dufood*, en el que han embarcado gran cantidad de provisiones destinadas á los chinos hambrientos.

En los primeros días de Mayo llegará el buque á Shanghai, comenzando inmediatamente la distribución de provisiones.

Carta de Madrid

Madrid 12 de Abril de 1907.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Después de la entrevista de Cartagena, que tantos recelos ha ocasionado á Alemania, es objeto de discusión en las Chancillerías de Europa, y la prensa francesa, inglesa é italiana refleja el principio de un plan acordado para el porvenir en los asuntos internacionales.

Comentando el *Journal*, de París, la entrevista del Rey de Inglaterra y el de España dice que aunque no se trató de hacer una alianza, España se verá obligada á entrar en la órbita en que se mueve Inglaterra. Por este motivo se explica que el Emperador Guillermo haya aplazado indefinidamente su viaje á Madrid.

El periódico *Petit Parisien* afirma que la visita del rey Eduardo debe considerarse como favorable al mantenimiento de la paz, pues la monarquía inglesa desea, indudablemente, ejercer beneficios en Europa.

Otro tanto puede decirse de la visita del rey de Italia á Grecia.

En los círculos políticos de Roma se concede gran importancia á la entrevista de Cartagena.

Es creencia que los reyes se ocuparon de dos cuestiones principalte: los asuntos de Marruecos y la posibilidad de una alianza de Francia, Inglaterra y España para garantir los intereses recíprocos en Africa y el Mediterráneo.

En los círculos diplomáticos de Berlín se asegura que el convenio anglo-español es cosa hecha.

España, dice el *Bærliner Tageblatt*, abrirá sus puertas á los barcos de guerra inglesa, á cambio del apoyo económico de Inglaterra y de su ayuda en las cuestiones de política exterior.

Finalmente, la prensa inglesa se felicita con gran entusiasmo por la unanimidad que ha precedido en las fiestas de Cartagena, viendo en todo ello la confirmación de la estrecha *entente* que une á Inglaterra con las potencias latinas.

Como quiera que nada se sabe de manera oficial respecto á las consecuencias que puedan beneficiar á España de la entrevista de Cartagena, son muchas las personas, y aún partidos políticos que dudan de la eficacia de aquella consecuencia.

España sin buques, pobre por efecto de los desastres de América y del Asia, agobiado el contribuyente, que es el menos rico de los contribuyentes de Europa, con servicios caros, y con hambre endémica en muchas de su regiones, solo á los partidos liberales y demoseráticos satisface, lo que todavía es un misterio, lo tratado en la entrevista de Cartagena.

Aparte de estas consideraciones, también se habla que acaso mientras España alcanzase una alianza con Francia é Inglaterra, como afirman desde Roma, pudieran resultar quebrantados los legítimos intereses de la Iglesia católica, al aceptarse principios que pugnan ostensiblemente con nuestras arraigadas creencias, y de aquí el por qué la entrevista de Cartagena para muchos españoles no haya entusiasmado en la medida que era de esperar, tratándose de una poderosa nación como Inglaterra.

Llegada de Sus Majestades.

Anteanoche, á las ocho y media, regresaron á Madrid S. M. el Rey Don Alfonso, acompañado de su augusta madre y de S. M. el Infante D. Fernando.

Pocos minutos antes habían llegado á la estación del Mediodía Su Majestad la Reina D.ª Victoria, su augusta madre la Princesa D.ª Beatriz, y las Infantas D.ª María Teresa, D.ª Isabel, D.ª Eulalia, y los Infantes D. Carlos, D. Felipe y D. Reniero.

Sintiéndose fatigada S. M. la Reina, se sentó en una silla que le facilitó el ministro de Fomento, y así permaneció hasta el momento de la llegada del tren real.

Esperaban á los reyes los ministros, todos de uniforme, el Sr. Canalejas, el señor marqués del Vadillo, el Sr. Dato, el presidente del Consejo de Estado, los Sres. Moret y Aguilera, los representantes extranjeros, los obispos de Madrid y Sión,

el general Sr. Polavieja y los altos empleados de los departamentos ministeriales.

Al parar el tren descendió primero D. Alfonso, después S. M. la Reina doña Cristina y el infante don Fernando y por último los ministros y demás personas del séquito. El Sr. Maura vestía de uniforme.

Las personas reales se saludaron efusivamente, manifestando S. M. el Rey que venía muy satisfecho del viaje realizado.

En dos automóviles se trasladaron los Reyes al Palacio de la Plaza de Oriente, estando custodiada la carrera por la Guardia civil y fuerzas del cuerpo de Seguridad.

Por orden expresa de S. M. el Rey no se le tributaron honores militares.

Los Reyes de Inglaterra en Mahón

Terminadas las fiestas en Cartagena, el yate que conduce los Reyes de Inglatera á la isla de Malta, hizo rumbo á las Islas Baleares, llegando ayer al puerto de Mahón á las ocho y cinco minutos de la mañana, quedando en la boca del puerto dos barcos ingleses que lo convoyaban.

Las autoridades de Mahón pasaron á bordo del *Victoria and Albert* y saludaron al Rey Eduardo, el cual les colmó de atenciones, cruzándose con este motivo frases de cortesía.

Después desembarcaron los monarcas con todo su séquito, esperándoles los preciosos automóviles del señor conde de Torre-Saura, de don José Olives y de la Empresa de la Ciudadela.

Los soberanos de Inglaterra ocuparon el automóvil del señor conde de Torre-Saura, y guiado por éste atravesaron las principales calles de la población, cuyos balcones se encontraban engalanados, y siendo objeto de vivas y aplausos los reyes Eduardo y Alejandra, que tomaron la carretera que conduce á Mercadal.

Recorridos los 24 kilómetros que separan á Mahón del pueblo de Mercadal, comieron en el precioso restaurant, en la calle de Mezquita, y se embarcaron, saliendo en la tarde de ayer para continuar su viaje.

El vecindario de Mahón ovacionó á los reyes ingleses, que se mostraron satisfechísimos, y saludaban afectuosamente al pueblo que los vitoreaba.

Mañana llegarán á Malta, para desde allí dirigirse á Londres.

Habla el Sr. Ministro de Marina

Visitado en su despacho oficial el general Sr. Ferrándiz por varios periodistas, refirió sus personales impresiones respecto al viaje y de la entrevista de Cartagena.

El Sr. Ministro de Marina manifestó que los marineros ingleses y españoles fraternizaron desde el primer momento, haciendo aquéllos resaltar vehementes deseos de ver reconstruído el poder naval de España.

El ministro de Marina se mostraba satisfechísimo del gran interés que Don Alfonso XIII puso en la visita que hizo al Arsenal, y en las experiencias de maniobras y torpedos y de la marinería.

Afirmó el general Ferrándiz que en plazo breve podrá ser realizado un proyecto de reconstitución de la escuadra española.

Entre los marinos del ministerio, al ser conocidas las manifestaciones de su jefe, produjeron gran efecto y fueron satisfactoriamente comentadas.

Es indudable que aparte de aumentarse en el futuro presupuesto una respetable cantidad para el entretenimiento de los buques de guerra y para la terminación de las obras navales, que muchas de ellas tocan á su término, por el proyecto del Sr. Ferrandiz se acometerán inmediatamente en los astilleros españoles, las construcciones de algunos acorazados y cruceros.

Consejos de ministros.

Más de tres horas y media duró el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia.

Cuando entró el señor Lacierva manifestó que la situación en Barcelona era de tranquilidad perfecta y que nada sabía respecto á los trabajos que se vienen practicando para descubrir á los autores de los atentados. Dijo también que llevaba varios expedientes de escaso interés.

El Sr. Besada manifestó que había recibido varios telegramas de los alcaldes de la provincia de Cádiz, entre ellos uno de Algeciras felicitándole por presentar su candidatura por aquel distrito.

Después de las ocho de la noche terminó el Consejo.

El jefe del Gobierno dió cuenta de la entrevista de Cartagena deduciendo las consideraciones que del acto le había surgido.

Pasó después el Sr. Maura á examinar los proyectos que habrán de ser presentados á las Cortes, figurando entre ellos los de reforma de administración provincial y local y de la ley electoral.

Fueron también acordados varios indultos de penas leves.

Halló el Sr. Ministro de Marina respecto á sus esperanzas de comenzar á la reconstrucción del poder naval.

Se trató de las próximas elecciones para diputados á Cortes y de senadores.

Esta mañana el Gobierno celebró nuevo Consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey, informando en su discurso-resumen el Sr. Maura de la política internacional en relación con las impresiones de la entrevista en Cartagena, de los asuntos de Marruecos y de la Conferencia que en Julio se celebrará en La Haya, y sentido en que se encuentran las principales potencias en lo de reducción de las fuerzas armadas.

Al tratar de política interior, expuso el jefe del Gobierno su creencia que de los colegios electorales saldría una mayoría nutrida y compacta.

El Consejo en Palacio, que principió á las diez y media, terminó poco después de las once y media.

La Junta central del Censo.

Como quiera que la circular que el señor ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores dándoles instrucciones respeto á la constitución de las Mesas electorales, ha sido considerada como despedida para la Junta Central del Censo, este organismo se ha reunido á las seis y media en la tarde de ayer bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

A la reunión asistieron los señores Moret, marqués de la Vega de Armijo, Lastres, Suárez Inclán, De Federico, Rodrigáñez, Eguilior y García Alix, y como suplentes los seres conde de Maceda, Lavina y García Gómez de la Serna.

Como á la misma hora se celebraba Consejo de ministros era dudoso que concurriera el Sr. Marqués de Figueroa, pero el ministro de Gracia y Justicia fué el primero en llegar al Congreso, en donde la reunión se celebraba.

La Junta estuvo reunida dos horas y media, discutiéndose varias proposiciones que produjeron empate de siete votos contra otros siete, y el asunto quedó para otra sesión.

La Junta no volverá á reunirse hasta que la ponencia se convoque de nuevo.

Desde Barcelona.

Continúan en Barcelona y en España entera la indignación por los crímenes cometidos por medio de las bombas.

Algunas víctimas de la explosión ocurrida en la calle de la Boquería continúan en estado tan grave que se teme por sus vidas.

Al sacerdote D. José Juan Rico pudo extraérsele de la herida de la pierna izquierda un trozo de hoja de lata de grandes dimensiones, y probablemente será necesario amputarle dicha pierna. María Redón ha sufrido la amputación de un brazo y anteayer le fueron también amputadas ambas piernas.

Anteayer era desesperada la situación de la sirviente Ramona Ferrer, mejorando los demás heridos.

En la sesión del Ayuntamiento un concejal solidario calificó la explosión de atentado electoral, protestando ruidosamente los antisolidarios.

El juzgado se hizo cargo de la carta anónima que publicaron los periódicos de Barcelona anunciando un complot para asesinar al Sr. Salmerón.

Se comprobó que la carta está escrita por la misma mano, usando nombres distintos.

Ayer se encontró en el paseo de Colón un bulto sospechoso que produjo gran alarma. Recogido con grandes precauciones, resultó aquel objeto, que también puso en movimiento á la policía, un corsé viejo envuelto en papeles.

En Barcelona se ha constituído una Junta llamada de pacificación, acordándose en principio organizar juntas de vecinos en las barriadas y pedir al ministro de la Gobernación autorice el funcionamiento de una Policía Urbana y de un Somatén armado en Barcelona para la represión del terrorismo.

En caso contrario se amenaza al ministro con una huelga general.

Por lo pronto el vecindario de la plaza Real y sus calles inmediatas ha dispuesto el funcionamiento de una Sección de Vigilancia compuesta de un jefe y varios individuos.

Ayer continuaban mejorando las heridas sufridas por María Montumill y Monserrat Comas.

Hasta ahora no se ha aportado luz ninguna al proceso de las bombas en las diligencias practicadas.

Ha sido puesto en libertad Solá, uno de los tres individuos del Centro de Estudios sociales, detenidos anteayer.

Se practicó un registro en la Sociedad Antisolidaria de la calle de Mendizábal sin resultado alguno.

Las autoridades han recibido anónimos.

El Ayuntamiento atenderá á una niña hija de una de las víctimas de las bombas y que se teme fallezca.

El problema de Marruecos.

Le Matin de París ha recibido de Tánger noticias graves de Casablanca.

El caid de la tribu de Chania anuncia que los cabileños tenían el propósito de saquear la población. En el momento de saberse esto el Gobernador ha dado cuenta á los cónsules, quiénes se reunieron, y acordaron exigir al Gobernador que los soldados acampados en las inmediaciones de la ciudad vuelvan á protegerla; pero el comandante de dichas fuerzas se ha negado á ello.

Los europeos que habitan extramuros han sido avisados para que se refugien en la ciudad.

Anteayer ha zarpado de Tánger para Casablanca el crucero francés *Lalande*, con el fin de proteger á los europeos.

El Sultán ha contestado á la Nota de Francia lamentando lo ocurrido en Marrakesh y dice que admite la justicia de las reclamaciones y ordena á Mohamed Torres y al Mokri que se entiendan con el almirante francés Mr. Regnault para llegar á una solución satisfactoria.

Añade el Sultán que reitera su amistad á Francia, deseando vivir con aquella nación en las mejores relaciones.

Las tropas francesas continúan en Uxda higienizando la población y atrincherando de paso el camino que desde la frontera de Argelia conduce á aquella ciudad, *por si acaso*.

NOTICIAS

Ha llegado á Madrid el alcalde de Barcelona, el cual ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Ministro de la Gobernación.

—En la mañana de ayer el tasador de alhajas del Monte de Piedad, Eusebio Romero, se disparó un tiro en la cabeza en la calle de Gaztambide, quedando muerto en el acto.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

Se ignoran los móviles del suicidio.

—Según ha manifestado el señor Maura, hoy serán repuestos todos los Ayuntamientos suspendidos por disposición gubernativa.

—Don Alfonso XIII acaba de adquirir un nuevo automóvil con destino á S. M. la Reina.

El vehículo es de 40 caballos de fuerza y lleva cama y tocador.

Lleva también el carruaje depósito para equipajes.

En la tarde de ayer se hicieron las pruebas de velocidad, llegando S. M. y sus acompañantes hasta El Escorial, regresando á Madrid á las seis y media de la tarde, cubiertos materialmente de polvo.

—Ha sido nombrado obispo de Palencia el canónigo penitenciario de Santiago, Sr. Barrios.

—Esta tarde han salido para Alicante los Sres. Canalejas, Francos Rodríguez y Palomo.

—En Chalons Sur Saone, según telegrafian de París, se han celebrado en la mañana de ayer funerales por el alma del médico francés, monsieur Mauchamps, asesinado en Marrakest.

Asistieron dos mil personas y el ministro Mr. Pichón, después de hacer la apología del difunto, manifestó que Uxda seguirá ocupada por los franceses hasta que el Gobierno marroquí dé todas las reparaciones y satisfaccienes que se le tienen exigidas.

—En la Catedral de Valencia se han hecho ayer rogativas por el feliz alumbramiento de S. M. la reina, asistiendo las autoridades.

—Pasado mañana domingo se celebra en Madrid la fiesta militar de la jura de la bandera por los reclutas.

—Con el carácter nacional continúa abierta la suscripción para ofrecer al histólogo doctor Ramón y Cajal un testimonio de admiración.

—Los estudiantes de Farmacia excitadísimos por la pretensión de los practicantes de que se les expenda título profesional, han acordado declarar la huelga general, solicitar permiso para ir en manifestación todos los estudiantes á entregar al ministro de Instrucción pública una exposición constando la improcedencia de lo solicitado por los practicantes y si al llegar el 15 de Mayo no se hubiesen resuelto sus pretensiones renunciar á examinarse en el presente curso.

—Dicen de San Sebastián que encontrándose ayer por la mañana en aquella estación del ferrocarril el presidente de la Diputación de Vizcaya Sr. Urquijo y el senador señor Allende, tuvieron una violenta cuestión personal como consecuencia de una polémica sostenida por dos periódicos bilbainos.

—Próximamente al medio día de ayer y cuando regresaba á Avila al inspector de escuelas de aquella provincia, saliéronle al camino dos hombres armados y enmascarados, los cuales le echaron el alto, y apuntándole con las armas le exigieron la entrega de 2.000 pesetas que sabían llevaba.

El inspector D. Juan Gonzalo, sin desmontarse de la cabalgadura, echó siete duros á los asaltantes y éstos desaparecieron después de apoderarse del dinero. Avisada la guardia civil salió en busca de los ladrones.

—El día nebuloso; anoche y hoy ha llovido.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Tres imposibles

1 Existe en N. un gran médico (en nuestra época todos los médicos son grandes)

2 á quien hace poco avisó un día su criado que cierto cliente deseaba verle.

3 El tal era un infeliz cuya esposa era muda.

4 El gran médico corrió enseguida á curarla.

5 Y, en efecto, lo logró,

6 Pues, con inmensa alegría de su marido, la señora comenzó á hablar un poquito y acabó charlando por los codos.

7 y dando la lata á la vecindad con su continuo canto.

8 No contenta con hacer así uso de su voz, reñía continuamente á su compañero, quien acabó por hartarse de aquella voz y decidió ver otra vez al gran médico

9 para rogarle que su apreciada costilla volviese á enmudecer.

10 —Eso es imposible,—replicó el hombre de ciencia.—Cuando una señora le toma gusto á la conversación, no hay quien pare su lengua. Pero dispongo de un excelente recurso para que usted no sufra. Voy á dejarle sordo.

11 Al poco tiempo el gran doctor se permitió decir al caballero:

—Cuando usted quiera, págueme las dos operaciones. ¿Me entiende?

12 Y respondió el caballero:

—¡Cá! No, señor; no entiendo ni una palabra. Tan imposible es que oigamos nada los que estamos sordos por completo como parar la lengua de las señoras cuando hablan. Con que siendo así, el tercer imposible será que pague yo la cuenta que usted me reclama. Soy sordo y nunca entenderé nada de eso.

PAGINAS INSUBTANCIALES

HOJARASCA

Mala limosna.

No pedía pan, cosa rara, ni un centimillo, cosa más rara todavía. No pedía tampoco un pantalón viejo. No pedía nada de lo que generalmente piden los pobres que andan mendigando limosnas. Se acercó aquel mendigo á mi Escuela, suplicándome, por Dios, *que le diese un libro*.

En los muchos años que ejerzo de Maestro es la vez primera que de los pobres he escuchado semejante petición. De los que nada tienen lo he oido todo; súplicas, ruegos, á veces imposiciones, algunas otras amenazas. Hasta oí,—me parece que fué en Soria—profecías horripilantes de un Isaías que encontraba duras las puertas y los corazones; tenía que venir fuego del cielo sobre una tierra que se negaba á mantener á sus pobres.—Caeréis, hombres duros—decía alejándose aquel profeta de harapos, herido en el estómago su parte más sensible.

¡Pero libros! Un libro aunque sea viejo... para volver á recordar lo que de pequeño leí... Habrá que alejar de la extraña petición la idea de lucro. ¡Un libro viejo! Siendo nuevo, aún podía admitirse la posibilidad de una venta, representativa de unos cuantos dineros. Pero viejo... ¿quién compra aquí los libros viejos cuando—tal es la enemiga á la lectura—ni aun regalados quieren muchos los nuevos? Indudablemente, el pobre aquel pedía el libro para él, para su uso, para volver á leer, quién sabe si para distraer con los caracteres de la lectura impresa las tenebrosas impresiones de una existencia miserable.

Y le dí el libro. Estuve reflexionando unos breves momentos acerca de la lectura que debía entregarle y le alargué un «tratado de los deberes», precisamente el mismo en que mis hijos habían aprendido á leer de corrido. El pobre se marchó tan contento, más satisfecho que si le hubiera dado una peseta.

Yo, al pronto, creí darle lo que debía. Después, la meditación me ha hecho reconocer mi error. Todo menos un libro de *Deberes* debí darle. La lectura de aquel libro tiene que resultarle al pobre ociosa, cuando menos, si no es inútil, quien sabe si tal vez peligrosa.

¿Sabe el pobre trabajar? Y si no sabe ¿quién tiene la culpa? ¿Él ó nosotros? ¿Su familia ó la Sociedad? Si lee el libro y ve *los deberes para con los inferiores* ¿que pensará de nosotros? ¿No sentirá germinar el odio?

¿Y si no puede trabajar? Si por algún defecto físico el trabajo le está vedado, ¿cómo miraría á la sociedad que no le ampara en su inutilidad? ¿Qué juzgará de nuestra religiosidad, de nuestra piedad, de nuestra misericordia, que no tiene para él más que pan?

¡Qué! ¿A pesar de tantos siglos transcurridos, de tantos progresos realizados, de tantas conquistas alcanzadas, cuando el fausto y las riquezas hacen que la vida de muchos sea una continua serie de goces, cuando las ciencias y las artes proporcionan placeres sin cuento, no se ha llegado aun á encontrar el medio de hacer *pasadera*, nada más que pasadera, la vida de tantos inválidos ó de tantas derrotados de la existencia? ¿Es palabra vana la caridad, la fraternidad? ¿Cómo, si no, se consiente, que tantos arrojen en coches y suntuosidades vanas las riquezas mientras los pobres andan pidiendo una limosna?

¿Y el *deber* de los ricos, de los poderosos, de los sabios, de los cristianos? ¿No dice ese libro que todos somos hermanos?

Cada vez me pesa más haber hecho tan triste obsequio al pobre hambriento de lectura.

Si ese desdichado lee el libro temo que se convierta, de pacífico que era, en un rebelde peligroso.

Y eso que el libro no podía ser, al parecer, más inofensivo.

Como que trataba *de los deberes* de todos.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

AGRICULTURA

Elevación de aguas.

La invención y uso de máquinas elevadoras de aguas remóntase al origen de las sociedades, según Morín y otros. Multitud de datos de la antigüedad demuestran la importancia inmensa que todos los pueblos las reconocieron.

Construíanse rústicas primitivamente, más los progresos de la mecánica fueron complicando más su forma y perfeccionándola, hasta ponerlas en armonía con las necesidades modernas que exigen cada vez más rapidez.

Los aparatos para la elevación del agua pueden clasificarse en cuatro categorías, abstracción hecha del tipo motor.

1.° Los que elevan el agua por medio de un contrapeso.

2.° Los que accionan por aspiración ó retroceso, según las diferentes variedades de bombas que hagan circular el agua por los tubos utilizando la presión atmosférica.

3.° Los que utilizan la acción de una caída de agua para elevar una parte de la misma.

4.° Los que emplean la acción del vapor bajo presión, como medio de fuerza elevadora, del mismo modo que los inyectores, estos aparatos no se emplean en las instalaciones para usos agrícolas.

El rendimiento práctico que cada uno de estos aparatos proporciona, calculado el trabajo de un hombre que maneje la manivela ocho horas por día, es de 172.800 kilográmetros.

La cantidad de trabajo realizado por animales es el siguiente:

Caballo, marchando al paso, 1.166.400 kilográmetros.

Buey, 1.036.000.

Mula, 777.600.

Asno, 322.500.

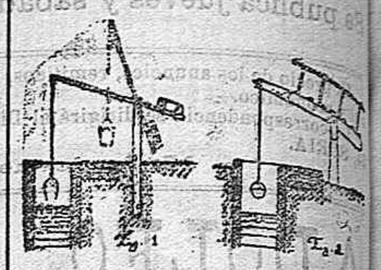

Los aparatos de la primera categoría, (figura 1) son los más sencillos, los más numerosos y, por tanto, los de más distintas formas.

Préstanse á la elevación de agua á pequeñas alturas y son empleados para los agotamientos de los pantanos y riegos de las huertas. Funcionan á la mano y se construyen de hierro y madera. El cubo está suspendido por una cuerda á una palanca y equilibrado por un contrapeso; el esfuerzo consiste en levantar dicho contrapeso para hacer que baje el cubo vacío, y bajarlo cuando sube lleno. Por tal medio se puede elevar el agua á tres metros.

Este mismo aparato, aunque algo modificado, (figura 2) se usa en la India, bajo el nombre de *Picote*. El peso del cubo arrastra la palanca, sobre la cual hay seis contrapesos. Un hombre colocado sobre la palanca, con los pies uno á cada lado del eje de rotación inclinando el peso del cuerpo ya sobre el uno ya sobre el otro, consigue hacer funcionar el aparato. A este fin la palanca está provista de una especie de pasamanos donde aquel se asegura para no caer. El rendimiento de este aparato es de 345 kilográmetros.

La pila con válvula (figura 3) es una fundición de la anterior. Al hundirse en el agua ella misma se llena por el orificio que tiene la válvula, el cual se abre bajo la presión del líquido. Accionando sobre la palanca *L*, eleva el agua hasta la pila; la válvula entonces se anima y en cuanto acaba el movimiento

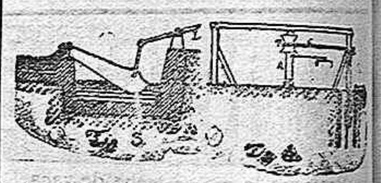

el agua que contiene se derrama por el conducto superior.

Para las pequeñas instalaciones de elevación de agua, se emplean frecuentemente los animales de tiro. Para el riego de las huertas el animal (figura 4.ª) se coloca en el centro de una pista circular de cinco metros de radio amarrado á un atalaje hecho exprofeso para el caso. En el mismo centro existe un eje vertical *A*, que sostiene un tambor *T*, de madera, que acciona cuando la caballería da vueltas alrededor de la pista. En torno del tambor y en sentido opuesto se enrrollan dos cuerdas *C*; al extremo de cada una hay un cubo que por medio de vueltas *R* mientras el uno sube cargado desciende vacío el otro. Este sistema es el conocido en España con el nombre de *norias*.

Información de mercados

SORIA.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas.	10,50	Avena	6,50
Común	8	Yeros	9
Centeno	7,25	Guijas duras	8,75
Cebada lailla	7,50	Huevos, docena	0,80
Caballar	6,50	Patatas, arba.	1,25

SAN ESTEBAN.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas.	9'75	Guijas	8
Centeno	7	Lentejas	9
Cebada lailla	7	Patatas, arba.	1'25
Avena	4'75	Huevos, docena	0'80

RIOSECO.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas.	9'75	Avena	6
Común		Yeros	
Centeno	7'25	Guijas	9
Cebada lailla	7'25	Huevos docena	0'80
		Patatas arba.	1

SAN LEONARDO.—Precios del último mercado:

Trigo puro fanega ptas.	0'25	Avena	5'50
Común	8'50	Yeros	9
Centeno	7'50	Guijas	10
Cebada lailla	7'50	Huevos docena	0'70
Caballar	6'25	Patatas arba.	1

MEDINACELI.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas.	9'50	Caballar	7
Común	8	Avena	5
Centeno	7'75	Guijas	7'50
Cebada lailla	7'25	Huevos docena	1'20
		Patatas arba.	

ALMENAR.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas.	9'25	Avena	4
Común	7'50	Yeros	8'50
Centeno	6'50	Guijas	7'50
Cebada lailla	6'50	Huevos docena	1'25
Caballar	6'25	Patatas arba.	1'10

BERLANGA DE DUERO.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas.	9'75	Avena	5'25
Común		Huevos docena	1
Centeno	7'25	Patatas arba.	1'50
Cebada lailla	7'50	Judías blcas.	22'50
		Encarnadas	26

LA INFANTA EULALIA EN SORIA

Ayer, á las once y cuarto, un coche-automóvil cerrado se detuvo frente á la Plaza de San Esteban.

Del vehículo bajaron dos señoras de distinguido porte y un caballero, y se les vió subir á la Estación de Telégrafos.

Pronto llamó la atención el que en las portezuelas del carruaje figurase el escudo real.

Nos dijo el chauffeur, causándonos gran sorpresa, que los viajeros eran Su Alteza Real la infanta Eulalia, la condesa de la Viñaza, esposa del embajador en Rusia y Mr. Reneau primo hermano de la anterior.

Como pudimos, observamos que la Infanta entró en la oficina de Telégrafos, redactó y escribió un telegrama por sí misma, colocó los sellos y lo entregó al oficial que estaba de servicio D. José Sanz Fullerat, el que al fijarse en la dirección y en la firma no pudo disimular la natural emoción que aquello le producía.

La Infanta volvió de nuevo á ocupar el automóvil y con sus acompañantes se dirigió á la Fonda del Comercio.

En seguida allí se personaron los señores Gobernador civil D. Rafael Serrano Lora, el Jefe de Telégrafos Sr. Mogilniki y el Comandante de la Guardia civil Sr. Alegre quienes ofrecieron sus respetos y se pusieron á las órdenes de la augusta dama.

La Infanta Eulalia y sus acompañantes almorzaron huevos fritos, fiambres y vinos.

Solo permanecieron el tiempo preciso para lavarse y comer, mientras el chauffeur hacía provisión de gasolina en la Droguería de D. José Morales.

Como postre se sirvió á los excursionistas mantecadas de Soria, que la Infanta elogió mucho y no así á la mantequilla, que le pareció excesivamente dulce y dijo que desearía tomarla salada.

Se asomó á uno de los balcones del edificio de la Fonda y le llamó la atención la estrechez de nuestras calles, manifestando que eran más simpáticos los sorianos que bonito Soria.

Con gran afabilidad conversó con la dueña de la Fonda D.ª Victoria Bartolomé y con cuantos señores la saludaron.

En la calle numeroso público aguardaba la salida de la Infanta, quien apareció del brazo del Gobernador civil y la Condesa de la Viñaza del de D. Enrique Redó, médico militar; el público saludóla respetuosamente y la Infanta contestaba á todos con afabilidad.

A pie se dirigieron hasta el Gobierno civil, cuya fachada elogió mucho. El señor Serrano Lora le entregó una vista iluminada del citado edificio.

A las 12,35 salió el regio automóvil de esta ciudad con dirección á Pamplona, y según manifestaron los excursionistas, pensaban llegar en el día á Biarritz.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Todos los días se celebra misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve y cuarto cantada Tercia.

En la iglesia de San Juan de Rabanera, mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se practica el devoto ejercicio de la Santa Escuela de Cristo, estando de manifiesto *Su Divina Majestad*, *lectura* espiritual, meditación y encomiendas, cantándose el «Santo Dios» y finalizando con la bendición y reserva.

También mañana, como segundo domingo de mes tendrá lugar, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora La Mayor el ejercicio mensual de la piadosa Asociación de Hijas de María, terminando con la Salve cantada con órgano.

Ecos y Noticias

El miércoles último falleció en la villa de Abejar el joven estudiante de este Instituto general y técnico D. Mariano Martínez, sobrino de nuestro estimado amigo el agente de negocios de esta capital que lleva el mismo nombre y apellido.

Era el desgraciado joven estudiante de aplicación excepcional, por la que mereció brillantes notas en los exámenes que sufrió, además de la consideración y estima en que le tenían catedráticos y compañeros.

Muy de veras lamentamos la desgracia y enviamos nuestro pésame á sus padres y demás familia.

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden aprobando un informe emitido por la Junta Agronómica, respecto á que se hagan experiencias de labores profundas en las Escuelas prácticas de agricultura regionales, á las cuales se dará la mayor publicidad.

A la vez se dispone que por los ingenieros agrónomos del servicio provincial se gestione cerca de los agricultores ó entidades agrarias faciliten terreno para realizar análogas experiencias, proporcionando las referidas Escuelas el material de que sea dado disponer y los abonos que fueran menester, gratuitamente, así como las instrucciones precisas, puesto que estos establecimientos son los que deben experimentar primero y demostrar después los conocimientos que hayan de divulgarse entre los labradores, en la gran extensión que de terreno de secano se cultiva en España.

Centro Castellano.—La Junta directiva del Centro Castellano en Madrid ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, D. Gregorio Bernabé Pedrazuela; vicepresidente primero, D. Pedro de Avila y Zumarán; ídem segundo, D. Nicolás Juárez; ídem tercero, don Adrián Lanuza, secretario general, don Bartolomé Sacristán; tesorero, D. Ventura López; contador, D. Cayetano García Carro; bibliotecario, D. Fidel Fernández; secretario de actas, D. Pedro Medina; ídem íd., D. Wenceslao Delgado; vocales: D. Evaristo García, D. Baldomero Pérez, D. Pedro Hernández, D. Enrique Cámara, D. Manuel Montero, D. José Zorrilla, don José Marbán, D. José Portas del Valle, D. Victorio Toreldas.

Teatro.—La Compañía del Sr. Perrín representó el jueves las obras de los señores Quintero, *Amor que pasa*, y la de D. Vital Aza, *Sueño dorado*.

Todos los artistas cumplieron fielmente con su cometido, trabajando con gran inteligencia para lograr muchos aplausos que el público no escatimó.

Amor que pasa es una bonita comedia que juzgamos es de lo más original que sus autores han hecho, pues aunque tiene algunos personajes de los que son obligados en todas las obras de los Quintero, hay otros caracteres nuevos que se presentan perfectamente estudiados.

Como siempre, distinguiéronse en la representación las actrices señoras Sánchez, Gómez, Abienzo y Larse; muy bien la señorita Pallarés y los señores Perrín y Ramos.

Sueño dorado, es la obra del cultísimo Vital Aza, que siempre hace reir y aunque de nuestro público es muy conocida agradó y mereció aplausos el trabajo que emplearon los artistas en su representación.

***

Para esta noche están anunciadas las obras de D. Miguel Echegaray, *Los Hugonotes* y la de D. Ramón Marsall, *Los Corridos*.

Mañana se representará el drama de D. José Echegaray, *El Loco Dios*.

Mucho celebraremos que ambas funciones, formadas con tan excelentes programas, se vean muy concurridas.

El precio del trigo.—El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 1.° al 7 de Abril de 1907, es el siguiente:

Salamanca, 23'16 pesetas los cien kilogramos; Zamora, 23'63; Palencia 23'92; Valladolid, 23'91, y Burgos, 23'72.—Precio medio general, 23'66.—Precio medio de la semana anterior, 23'90.—Diferencia en alza, 0'24.

Por la Guardia civil de Ciria fueron puestos á disposición del Juzgado municipal de dicha villa, los vecinos de la misma Gregorio Caballero y Pablo Serrano, que en reyerta habida entre ambos promovieron un fuerte escándalo en la plaza pública.

Recomendamos á todos nuestros lectores de la provincia de Soria y especialmente á los Ayuntamientos, la lectura del artículo de fondo que trata del importantísimo asunto «La supresión de los pequeños municipios», cuya cuestión no merece se lleve á discutir en medio de la indiferencia, que hasta ahora han demostrado, de los que indudablemente han de sufrir grandes é irremediables perjuicios y molestias si tal asunto llega á realizarse como se proyecta.

Mañana á las diez y media se celebrará en la Iglesia Colegial de San Pedro solemnes rogativas para implorar el auxilio divino en favor del feliz alumbramiento de la Reina D.ª Victoria.

A tal función religiosa están invitadas las autoridades.

La Dirección general de la Remonta y cría caballar ha dado una orden á los jefes militares de caballería que tiene gran interés para los ganaderos.

Necesitando adquirir la citada Dirección caballos domados y prefiriendo hacer las compras en España en vez de hacerlas en el extranjero, se ha nombrado una comisión encargada de este servicio que en cada región formarán dos capitanes de caballería y un veterinario.

Comenzarán las compras el día 18 de este mes; la talla de los caballos deberá ser de 1,50 metros y no exceder de 1,62; tendrán de cuatro á siete años; y sin defecto de sanidad ni de conformación.

El precio de venta no podrá exceder de 1.250 pesetas y los caballos han de estar domados.

Desde el citado día 18, los vendedores pueden presentar caballerías que se ajusten á las condiciones señaladas en el cuartel del Regimiento de Lanceros del Rey, en Zaragoza, y el coronel abonará al contado el importe de las compras que se efectúen.

El cinematógrafo del Sr. Espinar establecido en la barraca construída en la Plaza de San Esteban, empezará mañana á funcionar con un interesante programa, que es seguro será aplaudido por numeroso público.

Así lo deseamos.

Inspección dental.—El Ayuntamiento de Barcelona ha nombrado diez profesores dentistas, uno en cada distrito de la capital, para que por lo menos visiten una vez cada dos semanas las escuelas municipales. Tales profesores deberán señalar también dos días cada mes para en el Dispensario municipal á los niños que quieran consultarles.

Esta mejora, ya establecida hace algunos años en las escuelas públicas de muchas poblaciones extranjeras, así como la inspección médico escolar, honra á la culta Barcelona, y de desear sería que fuese imitada por otras muchas ciudades y alguna *villa* de nuestra Patria.

Ha sido declarado en perfecto estado de sanidad el ganado lanar de la villa de Almenar que venía padeciendo la epidemia variolosa.

Los cervantistas y en general cuantos rinden culto á las glorias literarias de nuestro país, están de enhorabuena con el *D. Quijote de la Mancha* que edita en Barcelona el establecimiento tipográfico y cromotípico de la señora Viuda de Luis Tasso, en cuya publicación se acumulan y desenvuelven todas las galas del moderno arte de imprimir. Véase su cuaderno 82, último de los hasta la fecha publicados, el cual constituye señalada muestra de lo que alcanzan los actuales recursos de la estampación tipográfica.

Cónsules á Soria.—Hoy, al tomar las noticias del Gobierno civil, nos han sorprendido dos comunicaciones del ministro de la Gobernación dando cuenta á nuestra primera autoridad de que por Reales órdenes del ministerio de Estado se han concedido los oportunos *exequatur* á los Sres. D. K. J. Holger Philipsen, Cónsul honorario de Noruega en la Corte, con jurisdicción en esta provincia, y á D. P. Soto Maldonado, Cónsul general de los Países Bajos en esta capital.

Es de esperar que estos señores fijen su residencia en Soria y serán los primeros diplomáticos extranjeros que con tan altos cargos tengamos en esta Capital.

Desinfección de vagones.—Los Inspectores veterinarios Sres. Alarcón y Arciniega, nombrados por el Ministerio de Fomento para inspeccionar la desinfección de los vagones destinados al trasporte de ganados, están recorriendo toda España, haciendo un trabajo detenido de información que ha de servir seguramente de base á unas disposiciones ministeriales. Por noticias particulares sabemos que la mayoría de las Compañías ferroviarias tenían por completo abandonado dicho servicio; el Reglamento de Policía sanitaria solo se cumplía para cobrar á los ganaderos el importe de la desinfección; pero ésta casi nunca se hacía, y cuando se verificaba, *con agua sola*. ¡Buen desinfectante! Las comunicaciones que los Inspectores irán mandando á la Dirección general de Agricultura serán instructivas y ofrecerán al Sr. Vizconde de Eza una nueva prueba del respeto que en España se tiene á las disposiciones oficiales, aunque sean de la importancia que para los intereses pecuarios tiene el Reglamento de Policía sanitaria de los ganados.

Se halla ya establecida y se ha comprobado por medio de los correspondientes aparatos que está en perfecto estado para prestar servicio, la línea telefónica entre Soria y Calatayud y sólo falta para que que quede abierta al servicio público, la construcción de locutorio en esta capital.

Este servicio seguramente no será utilizado con la frecuencia que en un principio se creyó, por no estar establecido directamente con Madrid como eran los deseos de Soria.

De todos modos la mejora es de importancia.

Se ha recibido en la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia el título de Licenciado en la Facultad de Derecho expedida á favor de D. Alejandro Martínez de Azagra y Torres, el cual puede recogerlo en dicha oficina.

Con motivo de las fiestas de Jesús Nazareno que celebra la villa de Almazán, mañana á las ocho y cuarto saldrá de Soria un tren especial con carruajes de las tres clases y en la estación de Soria expedirán billetes de ida y vuelta á los precios siguientes:

En 1.ª clase, 5'35 pesetas; en 2.ª, 3'65, y 3.ª, 2'20.

El regreso podrá hacerse en tren que saldrá de Almazán á las diez y media de la noche del referido domingo ó en el tren correo del lunes.

El café en los niños.—En el último Congreso internacional de higiene escolar, Nüremberg, volvió el doctor Weigle á combatir el uso del café para desayuno de los niños. Además de los efectos perniciosos de la cafeína y la teína sobre el organismo en desarrollo, son bebidas sin elemento nutritivo, lo mismo que el alcohol, y sólo hacen desaparecer al pronto la sensación del hambre. El mejor desayuno es la leche, que contiene albúmina, grasa é hidratos de carbono.

Las elecciones.—A pesar de que se aproxima la fecha de la celebración de las elecciones de Diputados á Cortes, poco movimiento se nota en los distritos de esta provincia, pues hasta ahora sólo parece habría luchaen el de Agreda, donde en contra del candidato propuesto por el Gobierno se presentan D. Julio Seguí, también conservador, y D. Gerardo Doval, liberal.

Sin embargo, ateniéndonos á los informes que recibimos, parece es indudable el éxito de todos los candidatos propuestos por el Gobierno; los Sres. Vizconde de Eza y Martínez Asenjo con el favor ministerial y sin él sabido es que siempre su triunfo es seguro.

Ha dado á luz un robusto niño la joven esposa de nuestro estimado amigo don Alejandro Garcés.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en un estado satisfactorio.

Lo celebramos.

En la sesión que anoche celebró nuestra corporación municipal se acordó ensanchar, conforme previenen las disposiciones vigentes entre los propietarios de los edificios colindantes una calleja que da acceso á la calle de Santa María en nuestra capital.

Oposiciones.—Como anunciamos en nuestro número último, el viernes pasado dieron comienzo en la Iglesia Colegial de esta ciudad las oposiciones á la Canongía Magistral, vacante por promoción de D. Juan García Plaza.

En el citado día actuó como disertante D. Manuel Requejo Pérez, que eligió la distinción 11 del libro 1.° del Maestro de las Sentencias, arguyéndole los señores D. Julián Garcés de Miguel y D. José María Andrés González.

Hoy ha tenido la disertación D. Leandro José Corredor López sobre la distinción 11 del libro 2.°, oponiéndole argumentos D. Félix García Garijo y D. Bernardino Arnal Campos.

El lunes actuarán D. Manuel Gutiérrez, D. José María Andrés González y D. Julián Garcés de Miguel.

El martes tendrán el ejercicio D. Félix García Garijo D. Bernardino Arnal Campos y D. Leandro José Corredor López.

El miércoles disertará D. Julián García de Miguel, arguyéndole D. Manuel Requejo Pérez y D. Manuel Gutiérrez López Gil.

Los ejercicios se celebran en la Colegiata, en la Capilla de San Pedro.

En el número próximo anunciaremos el término de los ejercicios latinos, y cuando empiezan las Homilías en lengua castellana, ejercicio principalísimo en estas oposiciones y que indudablemente ha de interesar al inteligente y culto pueblo numantino.

En el *Boletín oficial* de ayer se publica una circular del Sr. Gobernador civil encareciendo la importancia de la Asamblea que se celebrará en Madrid el día 18 de los corrientes é instando para que asistan á ella á la Cámara de Comercio y asociaciones de labradores y ganaderos á quienes principalmente interesan los asuntos que se han de tratar en dicha reunión.

Ayer, cerca del anochecer, se vió en el espacio, sobre Soria y á gran altura, un globo con tripulantes, según todos los indicios, que llevaba dirección hacia el Este.

Se supone que sería alguno de los aerostatos que se elevan en el Parque de Guadalajara.

La Asociación general de ganaderos del Reino celebrará Junta general el día 25 del actual, á las diez de la mañana, en su domicilio social de Madrid.

Por Real orden se ha dispuesto que los cuerpos militares procedan al licenciamiento de los soldados que lleven tres años en filas. El cumplimiento de esta disposición se llevará á cabo en breve.

La autoridad gubernativa interesa la busca y captura del joven Lucio Sanz Ruiz, de 20 años de edad, desaparecido de su domicilio de Cigudosa.

Según leemos en un periódico, dáse como seguro que no se cobrará por ahora el impuesto de cédulas personales.

El asunto se llevará á las Cortes para que sea discutido y se acuerde lo que ha de hacerse.

En el *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra se publica una circular convocando á oposiciones para cubrir quince plazas con sueldo, de médicos alumnos de la Academia médico-militar, y con él el número que aconsejen las necesidades del servicio, á los doctores ó licenciados en medicina y cirugía que lo soliciten hasta el 26 de Agosto próximo, con sujeción á las bases y programa aprobadas por Real orden de 21 de Noviembre último.

Contra las mordeduras de los perros.—En el *Boletín* del Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, ha publicado el señor Llavador las precauciones que debe tomar todo el que sea mordido por algún animal sospechoso de rabia. Dice que se debe recluir sin pérdida de tiempo al animal sospechoso, llamando inmediatamente al veterinario y mandando la cabeza del animal con parte de su cuello al Instituto, si muriese dentro de los ocho días después de haber mordido, no dando nunca muerte al animal, como ordinariamente se hace, pues es indispensable para las investigaciones y análisis el cuerpo del delito. Muerto dentro de los ocho días de recluído se envía la cabeza y cuello en un cajón entre serrín ó arena fina y hielo, lo más pronto posible al Instituto mencionado, ó á otro si hubiese más cerca.

Si al noveno día de recluído el animal no ha muerto, puede desde luego asegurarse que no está hidrófobo, no siendo peligrosas, por lo tanto, sus mordeduras.

Los auxilios á los lesionados serán: aplicación del termocauterio ó hierro candente limitado al sitio de la herida, á ser posible antes de que pase una hora de la mordedura, supliendo, en caso contrario con toques de zumo de limón ó tintura de iodo, tópicos atenuantes del virus rábico.

De enseñanza. Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Fuentetecha D.ª Luisa Monge las Heras.

*** En virtud de concurso único han sido nombrados maestros en propiedad de la escuela elemental de niños de Jamorca (Alicante), con 500 pesetas de sueldo, D. Antonio López Morales, que sirve la de Beltejar en esta provincia, y de la de niños de Fornales, en Lérida, con 625 pesetas, á D. Benito de Miguel Pérez, que sirve la de Valtueña.

*** Están vacantes para proveerse interinamente las escuelas de Chaorna, Navapalos, Matanza, Carrascosa de la Sierra, Palacio y la auxiliaría de niños de Berlanga.

Los que entienden sus intereses y conocen la riquísima *Agua de Colonia de Orive*, la compran por garrafones de 4 litros y les sale el litro á 4 pesetas. Y de balde el garrafón, que vale dos ptas. Sino se encuentra en los depósitos, la manda su autor desde Bilbao, franco todo gasto remitiéndolo 16 ptas.

La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la menta la tienen siempre los elegantes que se enjuagan con el acreditado dentífrico *Licor del Polo*, lo mejor para la dentadura. Farmacia Lacalle.

Comprobado á diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Suiz de Carlos*, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

HERNIADOS—Por 50 PESETAS podéis adquirir el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Doctor M. Caldeiro. Es el único inofensivo y cómodo, pues siendo elástico y careciendo de muelles y aceros, permite montar á caballo y dedicarse á toda clase de faenas. Es recomendado por los médicos porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida, llegando á desaparecer la hernia. Pídase boletín de medidas y detalles al Doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

ANUNCIOS

Partido de Médico vacante.

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular de Berbinzana (Navarra) con la renta anual de 2.500 pesetas.

Tiempo para solicitar, todo el mes de Abril.

Quien desee datos, puede dirigirse al Alcalde ó Secretario del Ayuntamiento. La población, situada en terreno llano, consta de ochocientas almas, buenas vías de comunicación con buen regadío. El partido es solo para la población, sin anejos ni caseríos. 1—5

Ama de cría.—Se necesita una soltera, para casa de los padres á ser posible.

Dirigirse á D. Alejandro Diez, en Póveda, ó en esta Administración. 1—2

Se arrienda una lonja, sita en la calle de Caballeros.

Para tratar, dirigirse á su dueña doña Mónica Postigo, que habita en el piso principal de la casa número 14 de la Plaza de Aceña.

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los **callos** y **durezas**; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos.—Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.—Plaza del Pino, número 6, Farmacia. Barcelona.

CHOCOLATES ESPECIALES
DE
JOAQUÍN ORÚS
ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE

Collado, 21, y Plaza de Aceña, 15.—SORIA

H. Pastora
25
COLLADO
(SOPORTALES)

Se necesita una sirvienta de 30 á 40 años de edad. Dirigirse al párroco de Tajahuerce. 2-4.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado á esta población el representante Vicente Martínez con las últimas novedades en géneros y confecciones para la próxima temporada de verano, de la acreditada casa de los señores Muñoz y Pardo (Sres. de Anechincia), de Zaragoza.

Pone en conocimiento de las parroquianas y señoras, que no ha podido visitar, que el domingo 7 llegó á esta capital la acreditada modista Fidela Mangalo, para hacerse cargo personalmente de las confecciones que se dignen conferirla.

Estará solo tres días en la Fonda del Comercio, cuarto núm. 7.

PRISCILO PLAZA
Corredor de Comercio.

Participa al público y numerosa clientela haber trasladado su domicilio y despacho al piso principal y planta baja de la calle del Collado, núm. 16, donde continúa dedicándose á realizar toda clase de operaciones propias de su cargo, tanto con el Banco de España como con particulares. 3-10p.

LIQUIDACION VERDAD

En el comercio de los Valencianos, hoy de Vicente Soriano, se realizan todas cuantas existencias hay en la casa, como son **objetos de fantasía, porcelanas, loza, cristalería, batería de cocina, paraguas, bastones, lampistería, quincalla, cepillería, acordeones, guitarras, bandurrias, juguetería, perfumería, lavabos, cuadros y espejos,** é infinidad de artículos que es imposible enumerar, y donde encontrará el público **precios baratísimos**

Las ventas todas al **contado**, con precio **fijo.**

Esta liquidación se realizará desde el día 4 de Marzo.

Sirvienta Se necesita para fuera de Soria de 30 á 50 años de edad. Sólo tendrá á su cargo el cuidado de un matrimonio ya anciano, con la condición de saber leer y escribir.

Informarán, Plaza de San Pedro, número 1.—Soria. 2—2p.

Sanatorio Médico-Quirúrgico y Cabinete de Física terapéutica
(Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia)
DEL
Dr. Clavero del Valle
Berlanga de Duero (Soria)

Instalados con arreglo á los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento,

D. Semino del Campo Pérez

Confitería, repostería y pastelería
DE LA
Viuda de Martínez é Hijos
14, Plaza de Aceña, 14.—(Antes Herradores)

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general los exquisitos variados dulces, pastas, pasteles, bollos, ensaimadas y de todo lo concerniente al ramo.

Elaboración especial en mantequillas y mantecadas.

Exquisitos chocolates elaborados á brazo.

Se sirven encargos para bodas y bautizos.

Se sirven también fiambres.

Los previsores del porvenir

Asociación mutua nacional para pensiones.—TODO POR TODOS Y PARA TODOS.—Auxilios para la vejez.—Reservas para bajas de fortuna.—Protección á los inútiles del trabajo.—Dotes para las hijas.—Recursos para establecer á los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

INDUDABLE.—El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una peseta diaria. (Demostrado por *les Prevoyants de l'Avenir.*)

Representante en Soria D. CASTO RODRIGO, Depositario de la Excma. Diputación provincial, quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se soliciten.

L. LARRUGA, dentista

ESTABLECIDO EN MADRID: LEON, 13

Especialidad en construcción de **dentaduras** á las que por sus procedimientos especiales ha conseguido dar la más *perfecta adaptación* y *solidez*, siendo admirables sus resultados por la *fácil, cómoda* y *perfecta masticación* que con ellas se obtiene.

Empastes, incrustaciones de esmalte, orificaciones, coronas, dientes de espiga y demás trabajos especiales. Americanos en oro y esmalte.

Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirujía dental. Precios módicos.

Permanecerá en esta Capital del 1 al 20 del presente Abril.

Consulta de 9 á 12 y 2 á 6

FONDA DEL COMERCIO

A instancias de su numerosa clientela ha decidido visitar esta población dos veces al año, haciendo su segunda excursión el próximo verano.

NOVEDAD INGLESA
LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana algodón, hilo ó seda

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 ptas

Depósito:

Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona

SORIA.—Imprenta de Sobrino V Tejero.—1907.

ESCENA DE LA VIDA ÍNTIMA

CAPÍTULO V

Carolina no pudo conciliar el sueño en toda la noche.

Cuando á la aurora saltó de su lecho, tenía los ojos hundidos y las mejillas pálidas.

Se envolvió en un peinador y se sentó junto á la ventana; su cabeza ardía; doquiera que volvía los ojos, veía la negra y ardorosa mirada del Conde de Mortilla, su dulce y melancólica sonrisa y la perfección aristocrática de su figura.

La pobre joven nada había visto del mundo; ó el mundo que ella había visto en nada se asemejaba al que columbraba ahora: contaba sólo catorce años cuando había ido á encerrarse con sus padres en aquella aldea, y se había casado con Bernardo porque éste era el joven más rico, mejor mozo y más codiciado de todo el contorno; pero ¡ay, Dios! ¡qué era ahora el pobre Bernardo Pérez, comparado con todos aquellos brillantes caballeros que acababan de llegar de Madrid!

Ella era hermosa; lo sabía, lo sentía así; se había comparado con aquellas cuatro jóvenes, y la misma Lucrecia de Alhama, tan elogiada, tan bella, no poseía encantos que bastasen á competir con los de Carolina.

Así lo había comprendido también el Conde; ¿por qué, si no, le había enviado aquellas miradas de fuego? ¡y su destino estaba unido, encadenado para siempre, al de un hombre tosco y que no hubiera valido ni para lacayo de aquel brillante y hermoso caballero!

No podré yo asegurar que estos fuesen los pensamientos de Carolina durante aquella eterna noche de insomnio y las primeras horas de la mañana; pero sí en efecto eran otros, no dejaban de asemejarse bastante á lo expresado.

Un ruido que oyó bajo su ventana la sacó de su distracción: eran las caballerías de labor, que salían con los criados para emprender las labores del campo.

Carolina levantó maquinalmetne la cabeza y miró á la calle: ya marchaban los criados, y en el umbral estaba en pié su marido, que se disponía á seguirles.

Este alzó la cabeza y vió á la joven: le hizo una señal cariñosa con la mano, y luego entró

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

Adcock y C.ª

Sucursal en la provincia de Soria

SORIA.—Collado, 52.

NAVAS & C.ia INGENIEROS

Casa fundada en 1883

Calle Marqués de Cubas (antes Turco, 5. MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

MOTORES DE GAS POBRE.— Ruston Proctor & C.ª Ltd.

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C.° Ltd.

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA, EN DIFERENTES INDUSTRIAS).

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc., Motores eléctricos é hidráulicos, Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona, Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate.--Segadoras.--Atadoras. Guadañadoras.--Gradas.--Rastrillos.--Prensas para uva.--Pisadoras, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

Viajes á Montevideo y Buenos Aires desde el puerto de Vigo

EN LOS VAPORES DE LAS COMPAÑIAS

Mala Real Inglesa.
Pacific Steana Navegación C.ª
Messageries Maritimes.
Norddentscher Lloyd.
Hamburg Sudamerikanische D. G.
Hamburg Amerika Line.
Honider Line.
Sampert C.ª Holt.
Sociedad A. de Navegación Trasatlántica de Barcelona.
Zuid Amerika Sijn.
Anglo Argentine

Pasaje de 3.ª 275 pesetas.

EN LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA.— Chargeurs Reunís, pesetas 225.

Para obtener billetes y cuantos datos se precisen en Soria, dirigirse al Representante FRANCISCO GONZALEZ, Plaza de la Leña, 12.

Vinos de todas clases y sidra

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS DE

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseo.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 47, SORIA

Aguardientes, thes y licores

NUEVO MAPA DE SORIA

POR

Don Anastasio González

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas.

LIBRERIA DE

Sobrino de V. Tejero. Soria.

EL PROGRESO

Antigua Zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de **Juan Lapuente** por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

SASTRERIA CON GENEROS DE

A. Pastor

(EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

COLLADO, 45. SORIA.

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

El Avisador Numantino

Periódico independiente.—Se publica jueves y sábados.

Redacción y Administración, Collado, número 54.—No se devuelven los originales.

ESTOMACALINA Alfageme

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **Estómago ó Intestinos.**—Unico.—Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y **recomendado** por los clínicos más **eminentes.** Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina Alfageme** y notaréis alivio á la primera dósis. En las principales Farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.**

LATOS

PIN-TORES

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS;** basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Pedro Lobera é hijos

Ferretería y Cerrajería de Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

Taller de Antonio Cuevas

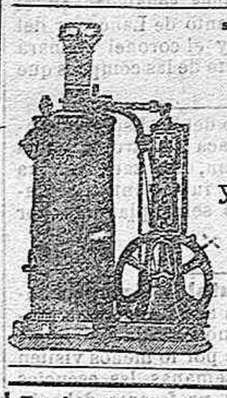

Se hacen toda clase de reparaciones y montajes.

Trabajos en torno y ajustajo en molinos harineros y de viento.

Sierras de cinta y circulares.

Maquinarias agrícolas, bombas y máquinas de vapor.

Instalaciones de agua, etc., etc.

Plaza de Aguirre, núm. 4. (Palacio del Gobierno civil). SORIA

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia Carretas, número 39.—Madrid.

En Soria, farmacia de J. Morales.

Comptoir General de Aviculture

DE

Premont (Aisne) Francia

Medio infalible de hacer poner á las gallinas sin interrupción, aun en el tiempo más frío.

Para más detalles dirigirse al representante en Soria

FRANCISCO GONZÁLEZ

Plaza de la Leña, 12.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á ptas. 0,60. CAJITA

Gratis al Brasil

desde el puerto de Valencia para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ

desde el puerto de Vigo para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACIÓN GRATIS A CHILE

desde el puerto de Vigo.

Para más detalles dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12 pral.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufulismo, etc. *Frasco, 2½ pesetas.*

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Soria,

D. RAFAEL ARJONA

Plaza de Aceña (antes Herradores) número 15. SORIA.

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

Pedro Llorente

Estudios, 2, y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores.—SORIA.

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, 57. Soria.

La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE

FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construído en mis talleres por oficiales de primera.—Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.—No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.—*Collado, 70. SORIA.*

LA NUMANTINA

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

DE

Casto Hernández.

Plaza de Teatinos, 1.—Soria.

— 46 —

adentro y empezó á subir la escalera con celeridad.

Un instante después llamaba á la puerta de su mujer, que se levantó para abrir, haciendo un gesto de disgusto, triste y lleno de desaliento y amargura.

Bernardo era afable, cariñoso, pero recto, probo y algo severo: ofendióse algún tanto de no hallar la puerta abierta y en ella á Carolina, según él se había figurado.

—¿Estás mala? preguntó á su mujer entrando y mirándola atentamente al rostro.

—Sí, respondió la joven con laconismo.

—¿Qué tienes?

—Me duele la cabeza.

—Anoche llamé á esa puerta, dijo Bernardo con una gravedad algún tanto severa, y no me respondiste. Y al pronunciar estas palabras, señaló una puerta pequeña situada en un ángulo de la habitación de su mujer, y que comunicaba con la suya propia.

—No oí nada, respondió secamente Carolina.

El acento de la joven era tan helado y tan duro, que su marido fijó en ella una mirada de doloroso asombro.

Carolina había sido siempre fría y reservada con él; no obstante, jamás le había ocurrido á Bernardo la idea de dudar de su cariño: lo atribuía á su carácter, á su educación, pero no podía persuadirse de que no pagase con su

— 43 —

—Vamos á casa, Carolina, añadió Bernardo; son ya cerca de las once, y ya sabes que nuestros padres nos esperan.

La joven no respondió nada; sin ver que su marido le ofrecía el brazo, echó á andar delante de él, sin acordarse ni aun de abrazar á su madre y á sus hermanos.

Ya en la calle, y á través de las altas tapias del jardín, aun oyó las alegres carcajadas de las dichosas parejas que vagaban entre las enramadas, fraguando sueños de amor y de dicha para el porvenir, que sin duda se les abría brillante y risueño.